



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC: 00046794/2018

Córdoba,

18 SEP 2018

VISTO:

Lo solicitado por la Dra. Maria I. Manzanares Cuello, Secretaria Infraestructura, Seguridad y Planeamiento, a fs. 1 del expediente de referencia, respecto al pago por la provisión de arbustos a ser colocados en las inmediaciones de la Plaza Seca en construcción, ubicada en frente de la Cantina del Edificio Ciencias I de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante compras menores;

Que debe darse cumplimiento con la legislación vigente Dec. 1023/01 y su Dec. Reglamentario 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 567/18;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0005-00019489, emitida por el proveedor **SOU PLANT SA CUIT 30-70701903-0**, por la suma total de \$5033.60.- (Pesos Cinco Mil Treinta y Tres con 60/100), por el gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con fondos PROFOIN Infraestructura.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nro.:
SB/ab

1787

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC